

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8530** *Resolución de 20 de marzo de 2023, de la Diputación Provincial de Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 245, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ordenanza, perteneciente al grupo AP (Agrupación Profesional), mediante el sistema de concurso, en turno de reserva a personal con diversidad funcional intelectual, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9556, de 17 de marzo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Alicante, 20 de marzo de 2023.–El Presidente, Carlos Mazón Guixot.